

Quito, 08 de Abril del 2009

Dra. Silvia Proaño

Gerente

DISTECNICS CORPORATION S.A.

Presente.-

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa **DISTECNICS CORPORATION S.A.**, y por de la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, pongo en vuestro conocimiento el Informe correspondiente al ejercicio 2008.

ASPECTOS GENERALES

La actual administración se ha preocupado de un constante sistema de información gerencial y de la presentación oportuna de los balances.

La presente administración, a través de la Gerencia General ha cumplido con las disposiciones del estatuto.

La administración mantiene buenas relaciones con los clientes, garantizándoles de esta manera un despacho oportuno y buen servicio. Aspectos que facilitan la elaboración del presente informe.

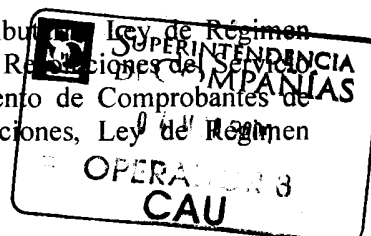
1.- ASPECTOS CONTABLES

La empresa lleva la contabilidad sobre la base de las disposiciones constantes en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes para este ejercicio, marco conceptual que incluyen los principios básicos, esenciales y operativos de contabilidad generalmente aceptados y los fundamentos y técnicas contables.

Los Estados Financieros guardan concordancia con los registros que constan en los libros diarios, mayores y los correspondientes auxiliares. Los registros contables están con la suficiente información de respaldo.

2.- ASPECTOS FISCALES

La empresa aplica las disposiciones legales del Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento de aplicación a la citada Ley, Resoluciones de Servicio de Rentas Internas, Reglamento de Facturación y Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención, Ley de Compañías y sus Resoluciones, Ley de Régimen Municipal y Ordenanzas.



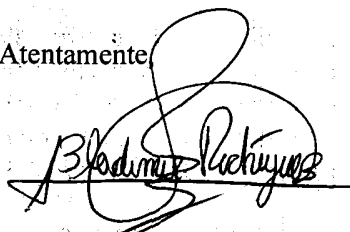
Presenta sus declaraciones mensuales del IVA en su calidad de sujeto pasivo: agente de percepción y agente de retención; declaraciones anuales del Impuesto a la Renta en su calidad de agente de retención y más obligaciones tributarias fiscales, municipales. La empresa se ha sujetado a las disposiciones del Reglamento de Facturación y al Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención que sustituye al primero.

3.- ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS

El registro, manejo y custodio de los libros societarios y contables se ajustan a la legislación vigente.

Los activos de la empresa y particularmente los inventarios, se encuentran debidamente custodiados, siendo responsabilidad de los ejecutivos de la empresa.

Atentamente



C.P.A. Bladimir Rodríguez T.
COMISARIO DISTECNICS CORPORATION S.A.